

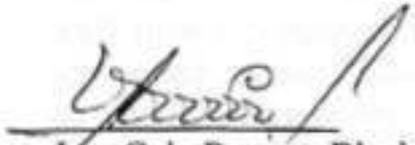
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A., CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2020.-

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de mayo de 2020, a las ocho horas y veinte minutos en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de Treinta y seis mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de Cuarenta mil acciones iguales. 3.- El Señor Juan Javier Muñoz Valarezo, propietario de Cuatro mil acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Ochenta Mil dólares de Estados Unidos de América. Concorre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. Los Señores Accionistas concurrentes y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE PÉRDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.-** La Señora Dana Romero Rosero, en su calidad de Secretaria de la Junta, recuerda a los señores concurrentes que el respectivo Informe de Comisario fue enviado con antelación para su análisis, posterior a ello da paso a la intervención del Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio para que de lectura a su respectivo

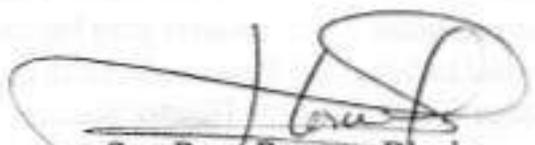
Informe. Habiendo culminado la presentación oral del Informe, el Señor accionista Juan Javier Muñoz Valarezo, indica haber revisado cuidadosamente la documentación entregada junto con los Estados Financieros resultantes, por lo que indica estar en total concordancia con lo expuesto por el Ing. Castro. Interviene la Señora Rosa Romero Blacio, en representación el Señor accionista Edgar Romero B. exponiendo que tanto ella como su representado han revisado con cautela la información entregada, compartiendo criterios en cuanto a los comentarios de mayor relevancia y la aceptación de los mismos. Finalmente, el Señor accionista Galo Romero Blacio, indica haber revisado el Informe del Señor Comisario, sin tener ninguna acotación al mismo y estando en total acuerdo con las observaciones plasmadas, mociona a favor de aprobar el documento, a lo cual los Señores Accionistas y Representante apoyan en unanimidad. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se mociona y ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2020. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE.** -La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, deja sentado formalmente el haber realizado la entrega previa del Informe de sus actividades e inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado. Toma la palabra la Señora Rosa Romero Blacio e indica que a opinión personal, lo más relevante del informe entregado son las distintas opciones y cambios que se dieron durante el año fiscal, así como también el cambio de comercializadora alcanzado, situación que se encontraba bajo pleno conocimiento durante el tiempo que duró el proceso, a pesar de que no se obtuvieron los resultados habituales, considera que las acciones tomadas por la plana administrativa fueron la más acertada en su momento, siendo esto un tema tratado plenamente con su representado. Inmediatamente el Señor Galo Romero Blacio, habiendo participado activamente durante el ejercicio económico 2019, corrobora todo lo planteado en el Informe de Gerente, indicando que las medidas tomadas fueron las de mayor impacto positivo para la empresa en corto tiempo. El Señor accionista Juan Javier Muñoz indica estar al tanto de la situación económica y administrativa que se vivió durante el año 2019, por lo que se manifiesta acorde a lo reportado en el Informe. Luego de un largo intercambio de opiniones respecto a los cambios venideros, los accionistas presentes y representante, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero indica haber presentado con anticipación los Estados Financieros 2019 elaborados por el departamento contable, mismos que se encontraban disponibles en archivo de la empresa desde la misma fecha. La Señora Rosa

Romero Blacio solicita la palabra, indicando principalmente que los Estados Financieros han sido revisados por su representado, y en base a ello manifiesta su preocupación en los resultados atípicos obtenidos, sin embargo indica también entender la razón de los mismos y las medidas aplicadas para mejorar la situación en un corto plazo, reitera el compromiso manifestado por el Señor accionista Edgar Romero Blacio en apoyar incondicionalmente en toda acción que propicie mejores resultados. Insta a buscar alternativas como disminución de gastos, incremento en volúmenes de venta, optimización de recursos; que generen condiciones óptimas para los meses próximos. El señor accionista Galo Romero indica estar de acuerdo en lo propuesto, mediante su representante, por el señor Edgar Romero Blacio, sostiene su interés en continuar activamente en la empresa a pesar de haber realizado su proceso de jubilación, así como también propone buscar medidas alternativas que promuevan mejorar los ingresos actuales, basándose estrictamente en establecer precios diferenciales para los clientes finales, siendo este uno de los puntos más relevantes que afectó los resultados financieros a 2019. A pesar de todo lo considerado, indica que los resultados obtenidos son fiel reflejo de la situación económica vivida durante el año anterior. A todo lo dicho, el Señor accionista Juan Javier Muñoz añade que luego de una mesurada revisión de los Estados Financieros a diciembre 2019, así como de los Balances mensuales proporcionados por el departamento contable, los resultados no se apegan a sus intereses, pero son los mejores que se pudieron obtener luego de aplicar todas las medidas analizadas mes a mes. Insiste en considerar que el cambio de comercializadora es una de las herramientas que más beneficiará a la empresa durante los próximos meses, por lo que plantea la posibilidad de extender el plazo del contrato en su debido momento y considerando las variables pertinentes. Los criterios manifestados por los Señores Accionistas y Representante son considerados como base sustancial para la moción a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y todos sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero propone considerar el análisis de la Pérdida generada, dejándolo en absoluta responsabilidad de los Señores accionistas y Señora Representante. Los Señores accionistas Galo Romero Blacio y Juan Javier Muñoz Valarezo coinciden que es tarea de los socios asumir la pérdida obtenida, siendo mínima y producto de las resoluciones tomadas durante todo el año fiscal, consideran la afectación no sería algo desproporcionado y bien podría ser resuelta por los interesados. Así mismo, la Señora Rosa Romero Blacio concuerda, según opiniones previas del Señor accionista Edgar Romero, asumir la pérdida de manera equitativa a la partición accionaria por parte de cada uno de los interesados. Posterior a ello,

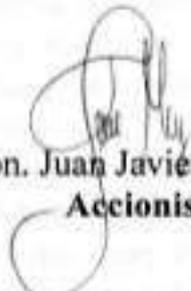
acuerdan en unanimidad asumir completamente la pérdida generada durante el Ejercicio Fiscal del año 2019. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día, mes y año.



Ing. Galo Romero Blacio
Accionista - Presidente



Sra. Rosa Romero Blacio
Representante Apoderada
Accionista Sr. Edgar Romero B.



Econ. Juan Javier Muñoz V.
Accionista



Econ. Dana Romero R.
Gerente - Secretaria